



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA



ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACIÓN CONTINUACENTRO PARA  
EL DESARROLLO DE LA GERENCIA SOCIAL - CEDEGES

**PLAN ESTRATEGICO DE SALUD  
INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE SALUD  
AMBIENTAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO  
DEPARTAMENTAL DE SALUD - SEDES BENI**

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL CERTIFICADO  
DE DIPLOMADO "GERENCIA EN SALUD PÚBLICA BÁSICA"

ELABORADO:

DRA. MARÍA LUISA GANTIER  
DR. JESÚS HERMAN ALGARAÑAZ  
DR. ROBERTO ARGOTTE

TUTOR: DR. MARKO A. GUTIERREZ

TRINIDAD BENI - BOLIVIA

## PRESENTACIÓN

El presente plan estratégico, realizado para fortalecer, la Unidad de Salud Ambiental, dependiente del Sedes Beni, con la capacitación y orientación por profesionales de la Universidad Mayor de San Simón, a través de organizaciones como UNICEF, permite que el personal de Salud de nuestra Institución, fortalezca sus capacidades para mejorar el servicio que brinda a la comunidad, ayudando así a disminuir las enfermedades controlables, relacionadas con alimentos y bebidas no aptos para el consumo humano. Mediante este plan estratégico, fortaleceremos el laboratorio y capacitaremos al personal tanto de Trinidad como de todas las provincias que conforman la red de nuestra Unidad que trabaja en las diferentes áreas.

La Unidad de Salud Ambiental, dependiente del SEDES –Beni, unidad que esta encargada del control, vigilancia de la calidad de los alimentos y bebidas, desde la elaboración hasta el producto final y el consumo de los mismos, por tener bajo su responsabilidad el control de calidad e inocuidad de los **alimentos y bebidas**, como lo establece el Código de Salud de Bolivia, con Decreto Ley N° 15629 del 18 de julio de 1978; en lo referente a la elaboración, manipulación y expendio de los mismos, se convierte en uno de los pilares fundamentales de la prevención de la salud del público consumidor de alimentos y bebidas de todo el país y en especial del Departamento del Beni en el caso nuestro, trata de la misma manera la problemática sanitaria referida principalmente al Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria, Protección del Ambiente y Salud ocupacional, el fortalecimiento de las acciones para la prevención de riesgos de enfermedades de origen ambiental.

Para lo cual, se reforzará el Sistema de Vigilancia Sanitaria en Salud Ambiental, principalmente en las áreas de los recursos naturales, agua potable y servicios de saneamiento, higiene de alimentos, manejo de productos y residuos peligrosos, mejorando la información y comunicación de riesgos a la población y el desarrollo de programas sanitarios de educación y promoción de la salud. Controlando todo el comercio alimenticio de nuestro departamento.

## **TABLA DE CONTENIDO**

### **PLAN ESTRATEGICO DE SALUD INSTITUCIONAL, “UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD SEDES BENI”**

1. Antecedentes	1
2. Situación de Salud	4
2.1 Principales Enfermedades causadas por alimentos y Bebidas	7
2.2 Cumplimiento de los Principales Compromisos de Gestión	8
3. Estructura de la Red de Salud por niveles de Atención	10
4. Organigrama	11
5. Recursos existentes	13
5.1 Recursos Humanos	13
5.2 Equipos	13
5.3 Vehículo	14
5.4 Medios de Comunicación	14
5.5 Insumos	14
6. Visión	15
7. Misión	15
8. Políticas de Salud Local	16
9. Políticas con la comunidad	16
10. Estrategias Globales	17
10.1 Objetivos Estratégicos Nacionales	17
10.2 Política participación comunitaria	17
11. Propósitos u objetivos generales	17
12. Propósitos u objetivo específicos	18
13. Resultados Esperados	19
14. Actividades (metas por actividad)	19
Inspecciones Sanitarias	19
Citación	20

Decomiso de productos vencidos	20
Inspecciones domiciliarias donde elaboran alimentos	21
Control de Panaderías	21
Batidas nocturnas	22
Inspecciones zonas turísticas	22
Control prendas usadas	22
Limpieza, fumigación, desinfección y desratización de mercados	23
Control de salones de belleza y peluquerías	23
Atención de Saneamiento básico	23
Charlas educativas	24
Residuos sólidos tanto de población como hospitalarios	24
Supervisión provincial	25
Capacitación del personal	25
Control de alimentos y bebidas en días festivos nacional y departamental	26
Control friales y pescaderías	26
Fichas de control	26
Carnetización sanitaria y análisis laboratoriales	27
Control y vigilancia de la calidad del agua	27
Control de la calidad de la leche	27
15. Presupuesto	28
16. Programa de actividades según calendario alimentos – bebidas y laboratorio salud ambiental gestión 2008	30

# PLAN ESTRATEGICO DE SALUD INSTITUCIONAL

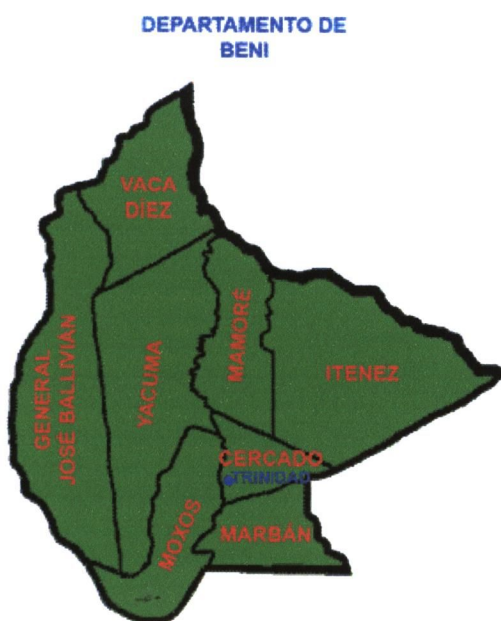
## “UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD” - SEDES BENI

### 1 ANTECEDENTES

La Unidad de Salud Ambiental dependiente del Sedes Beni, fue creada en agosto del año 1973, primeramente con el nombre de Saneamiento ambiental, puesto que en aquellos años se basaban en realizar perforaciones de pozo y fumigaciones, en diferentes partes del departamento, ya en el año 1994, se le otorgo el nombre de Unidad de Salud Ambiental dependiente del Sedes – Beni, con nuevas responsabilidades, según el código de salud, con el Decreto y Ley N° 15629 del 18 de julio de 1978; sobre el control de calidad he inocuidad de los **alimentos y bebidas**, que hace la referencia en la elaboración, manipulación y expendio de los mismos, se convierte en uno de los pilares fundamentales de la prevención de la salud pública y del consumidor de alimentos y bebidas de todo el país y en especial del Departamento del Beni en el caso nuestro. Realizando también, inspecciones sanitarias, decomisos de productos vencidos, inspecciones domiciliarias donde elaboran alimentos, control de panaderías, inspecciones turísticas, mercados saludables, charlas educativas, supervisiones a provincias, control a diferentes tipo de expendios de alimentos y apoyo neto en emergencias que a sufrido nuestro departamento. Esta Unidad no contaba con laboratorio para realizar ninguna prueba laboratorial en alimentos y bebidas, hoy en día somos los encargados del control y vigilancia de la Calidad del agua a nivel departamental, realizando al mismo tiempo pruebas laboratoriales en leche, análisis a los expendedores de alimentos y bebidas de todo el comercio tanto públicos como privados, otorgándoles el Carnet Sanitario al manipulador de alimentos y bebidas, que es requisito indispensable para su funcionamiento.

De igual manera este laboratorio seguirá creciendo, ya que a comienzo del mes de junio del presente año se realizaran análisis en alimentos. Esta Unidad de Salud Ambiental cuenta con una red a nivel departamental de trabajadores, con algunas deficiencias, pero cumpliendo las normas según el código de Salud.

El departamento del Beni fue creado por Decreto Supremo el 18 de noviembre de 1842, durante el gobierno de José Ballivián, cuenta con 362,521 habitantes (INE, censo 2001), que representa el 4,4% de la población del país, la superficie total del departamento es de 213.654 km<sup>2</sup>. La ciudad de Trinidad es capital del departamento, fundada en junio de 1.686 con el nombre de Santísima Trinidad. Cuenta con una población de 75.285 habitantes. Está a una altura de 155 MSNM y su fiesta es el 18 de noviembre en conmemoración de su creación como departamento en 1.842. Este departamento cuenta con 8 provincias, 45 cantones y 19 municipios.



El Beni, se caracteriza por tener amplias planicies cubiertas por pastizales y una serie de lagunas de formas regulares. A lo largo del territorio se presentan ondulaciones suaves y algunos afloramientos rocosos, así como un denso bosque en la zona de pie de monte.

El departamento de Beni está ubicado al noreste de la República de Bolivia. Limita por el norte con el departamento de Pando y la

República de Brasil; por el sur, con los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz; por el este, con Brasil y Santa Cruz; y por el oeste, con Pando y La Paz. El Beni tiene un clima tropical húmedo, con una precipitación pluvial media anual que varía entre 1.000 mm y 4.000 mm.

La temperatura promedio oscila entre 22 y 28 grados. En ciertas temporadas, el territorio del Beni es surcado por vientos fríos del sur que producen descensos bruscos de temperatura. Estos vientos son conocidos como "surazos". El departamento, por su clima y suelo, es apto para toda clase de cultivos tropicales: maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca o mandioca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales, goma elástica o caucho, castaña, vainilla.

**Maderas:** Los bosques del Beni poseen gran variedad de maderas preciosas que van desde la liviana madera balsa hasta el cuchi, del que se dice que es tan duro como el acero. Entre otras maderas preciosas podemos citar: Caoba o mara, ochoó, japunaqui, palmeras (cusi, totaí, chonta, motacú, sao), tacuara (tamora, tacuarembó, curi), sirari, tajibo, cubo. **Ganadería.** El número de cabezas calculado es de alrededor de 2.000.000; el pasto natural que crece en estas tierras es altamente utilizado para la ganadería. **Minería:** Se ha establecido la presencia de estaño, manganeso, plomo, platino, oro, berilio y columbita. **Pesca:** Los ríos son hábitat de una gran variedad de peces, como son: pacú, palometa, sábalo, bagre y blanquillo. Muchos de los lagos tienen una fauna ictiológica semejante a la de los ríos.

Los primitivos grupos étnicos que habitan las llanuras benianas son: Baure, Canichana, Caripuna, Cavineño, Cayuvava, Chácobo, Chimane – Tsimane, Esse Eja (Chama), Itonama, Joaquiniano, More o Itenez, Mosetén, Movida, Moxeño, Pakawara, Sirionó, Takana, Yuracaré.